A: ABOG. WILSON ORLANDO BAEZ CABALLERO, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **CONTRATACION DIRECTA Nº 95/2021, para la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2" ID Nº 399.666- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil veintiún, siendo las 09:00 (nueve horas), se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 95/2021, para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE tramo 2** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por el **Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 1372/2020**, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 19/07/2021 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	399.666
Nombre del llamado	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2
Modalidad	CONTRATACION DIRECTA
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1372/2020 integrado por el **Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218**

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AIR SYSTEMS S.A.	80070594-7	eugenio_lopez12@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JUAN PABLO BAEZ	2325747-4	gustavoperezchi@hotmail.com
4	JULIO CESAR PERALTA	2314904-3	lic.juliovaldez@hotmail.com
5	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	rcestudioconta@gmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 19 del mes de julio de 2021 a las **11:00 (once horas)** en presencia del Auxiliar de la U.O.C Ismael Zarate Segovia y el Encargado Interino de la U.O.C el Sr. Sergio López.

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Declaración Jurada	Correo electrónico
1	ALVES S.A.	80074131-5	Gs: 168.000.000	presenta	alves.sdg@gmail.com
2	CONSTRUCTORA ELIAS	80098207-0	Gs: 168.500.000	presenta	c.eliassa2019@gmail.com
3	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	7594172-4	Gs: 168.084.000	presenta	waltergrd2020@gmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC 4.267.890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A.	CONSTRUCTORA ELIAS
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada..*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	Cumple	Cumple
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Garcia Castillo
RUC: 4.267.890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**			

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

ALVES S.A.

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 con ID: 399666

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		Trazado y replanteo de obra, incluye reparacion de caños	Metros cuadrados	1.800	3.100	5.580.000
1.2		Preparacion del terreno, incluye trabajo de topografia	Metros cuadrados	1.800	4.700	8.460.000
1.3		Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	1.600	10.000	16.000.000
1.4		Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12)2, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	4,32	1.700.000	7.344.000
1.5		Cordon premoldado	Metro lineal	400	32.000	12.800.000
1.6		Canal desague pluvial, (0,50x400,00x0,10), armadura de 6 mm	Metros cúbicos	20	1.700.000	34.000.000
1.7		Empedrado, incluye colocacion de piedra 6ta p/ compactacion, terminacion de gabilo (bobeda)	Metros cuadrados	1.600	48.000	76.800.000
1.8		Canal abierto de Desague de Ho Ao	Metro lineal	3	1.700.000	5.100.000
1.9		Cartel de Obras	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.10		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	416.000	416.000
					Precio Total	**168.000.000**

CONSTRUCTORA ELIAS S.A

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 con ID: 399666

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		Trazado y replanteo de obra, incluye reparacion de caños	Metros cuadrados	1.800	3.100	5.580.000
1.2		Preparacion del terreno, incluye trabajo de topografia	Metros cuadrados	1.800	4.700	8.460.000
1.3		Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	1.600	10.000	16.000.000
1.4		Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12)2, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	4,32	1.700.000	7.344.000
1.5		Cordon premoldado	Metro lineal	400	32.000	12.800.000
1.6		Canal desague pluvial, (0,50x400,00x0,10), armadura de 6 mm	Metros cúbicos	20	1.700.000	34.000.000
1.7		Empedrado, incluye colocacion de piedra 6ta p/ compactacion, terminacion de gabilo (bobeda)	Metros cuadrados	1.600	48.000	76.800.000
1.8		Canal abierto de Desague de Ho Ao	Metro lineal	3	1.700.000	5.100.000
1.9		Cartel de Obras	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1.10		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	416.000	416.000
					Precio Total	**168.500.000**

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Chenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 con ID: 399666

LoteTotal, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		Trazado y replanteo de obra, incluye reparacion de caños	Metros cuadrados	1.800	3.100	5.580.000
1.2		Preparacion del terreno, incluye trabajo de topografia	Metros cuadrados	1.800	4.700	8.460.000
1.3		Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	1.600	10.000	16.000.000
1.4		Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12)2, armadura hierro de 8 mm	Metros cúbicos	4,32	1.700.000	7.344.000
1.5		Cordon premoldado	Metro lineal	400	32.000	12.800.000
1.6		Canal desague pluvial, (0,50x400,00x0,10), armadura de 6 mm	Metros cúbicos	20	1.700.000	34.000.000
1.7		Empedrado, incluye colocacion de piedra 6ta p/ compactacion, terminacion de gabilo (bobeda)	Metros cuadrados	1.600	48.000	76.800.000
1.8		Canal abierto de Desague de Ho Ao	Metro lineal	3	1.700.000	5.100.000
1.9		Cartel de Obras	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1.10		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	500	500
					Precio Total	**168.084.500**

CAPACIDAD FINANCIERA	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A.	CONSTRUCTORA ELIAS
Requisitos Mínimos			
• **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2017-2018-2019.	Cumple	Cumple	Cumple
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2017-2018-2019*.	Cumple	Cumple	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50%** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A.	CONSTRUCTORA ELIAS

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC. 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A	CONSTRUCTORA ELIAS
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] (un) contrato, durante los últimos diez [5] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ***2018, 2019 y 2020*** en las siguientes actividades clave: ***Construcción de Empedrado.***	Cumple	Cumple	Cumple
• ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Requisitos Mínimos	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A.	CONSTRUCTORA ELIAS
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 ingeniero o arquitecto para residente para el sitio de obras con 5 años mínimo de Experiencia. Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad Similares. 3 oficiales y 5 ayudantes como Mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A.	CONSTRUCTORA ELIAS
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ***Camión tumbita para traslado de máquinas, herramientas menores etc.*** Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	Cumple	Cumple
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN	CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA	ALVES S.A.	CONSTRUCTORA ELIAS

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

OBRAS:			
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional	
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios	NO APLICA
Margen de Preferencia local	
Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último	NO APLICA

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la Empresa ALVES SOCIEDAD ANONIMA con RUC Nº 80074131-5 Representado por el Sr: ARLINDO MONTANIA ALEGRE con C.I Nº 1.234.853, con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC. 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
a) Capacidad legal:
Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	ALVES SOCIEDAD ANONIMA	80074131-5

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

ALVES S.A

Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Construcción de empedrado	0	-	-	0
1.1	Trazado y replanteo de obra, incluye reparacion de caños	3100	3.100	-	0
1.2	Preparacion del terreno, incluye trabajo de topografia	4700	4.700	-	0
1.3	Colchon de arena lavada	10000	10.000	-	0
1.4	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12)2, armadura hierro de 8 mm	1700000	1.700.000	-	0
1.5	Cordon premoldado	32000	32.000	-	0
1.6	Canal desague pluvial, (0,50x400,00x0,10), armadura de 6 mm	1700000	1.700.000	-	0
1.7	Empedrado, incluye colocacion de piedra 6ta p/ compactacion, terminacion de gabilo (bobeda)	48000	48.000	-	0
1.8	Canal abierto de Desague de Ho Ao	1700000	1.700.000	-	0
1.9	Cartel de Obras	1500000	1.500.000	-	0
1.10	Limpieza final	416000	416.000	-	0

CONSTRUCTORA ELIAS

Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Construcción de empedrado	0	-	-	-
1.1	Trazado y replanteo de obra, incluye reparacion de caños	3100	3.100	-	-
1.2	Preparacion del terreno, incluye trabajo de topografia	4700	4.700	-	-
1.3	Colchon de arena lavada	10000	10.000	-	-
1.4	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12)2, armadura hierro de 8 mm	1700000	1.700.000	-	-
1.5	Cordon premoldado	32000	32.000	-	-
1.6	Canal desague pluvial, (0,50x400,00x0,10), armadura de 6 mm	1700000	1.700.000	-	-
1.7	Empedrado, incluye colocacion de piedra 6ta p/ compactacion, terminacion de gabilo (bobeda)	48000	48.000	-	-
1.8	Canal abierto de Desague de Ho Ao	1700000	1.700.000	-	-
1.9	Cartel de Obras	1500000	2.000.000	500.000	33
1.10	Limpieza final	416000	416.000	-	-

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

CONSTRUCTORA MARIA AUXILIADORA					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Construcción de empedrado	0	-	-	-
1.1	Trazado y replanteo de obra, incluye reparacion de caños	3100	3.100	-	-
1.2	Preparacion del terreno, incluye trabajo de topografia	4700	4.700	-	-
1.3	Colchon de arena lavada	10000	10.000	-	-
1.4	Baden de Ho Ao, (2,00x9,00x0,12)2, armadura hierro de 8 mm	1700000	1.700.000	-	-
1.5	Cordon premoldado	32000	32.000	-	-
1.6	Canal desague pluvial, (0,50x400,00x0,10), armadura de 6 mm	1700000	1.700.000	-	-
1.7	Empedrado, incluye colocacion de piedra 6ta p/ compactacion, terminacion de gabilo (bobeda)	48000	48.000	-	-
1.8	Canal abierto de Desague de Ho Ao	1700000	1.700.000	-	-
1.9	Cartel de Obras	1500000	2.000.000	500.000	33
1.10	Limpieza final	416000	500	-415.500	-100

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa ALVES CONSTRUCTORA S.A. con RUC Nº 80074131-5 Representado por el Sr: ARLINDO MONTANIA ALEGRE con C.I Nº 1.234.853 cumple con este requisito.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa ALVES CONSTRUCTORA S.A. con RUC Nº 80074131-5 Representado por el Sr: ARLINDO MONTANIA ALEGRE con C.I Nº 1.234.853, para la CONTRATACION DIRECTA Nº 95/2021, para CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN KM 4 ACCESO SENAVE TRAMO 2 ID Nº 399.666- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES, Porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, por un monto total de Gs: 168.000.000 (siento sesenta y ocho millones de guaraníes) según se detalla en el siguiente cuadro

Oferente Adjudicado	ALVES SOCIEDAD ANONIMA
RUC Nº	80074131-5
Monto total de la Adjudicación	Gs: 168.000.000 (Ciento sesenta y ocho millones de guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 168.000.000 (ciento sesenta y ocho millones de guaraníes).

Es nuestro Informe.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Departamento de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Orenca Castillo
RUC: 4267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Lic. RODOLFO A. HIDALGO VALLEJOS
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Rodolfo A. Hidalgo V. Departamento de Administración y Finanzas MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

- Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Fernando Cuenca Castillo RUC: 4.267890-0 Licenciado en Ciencias Contables Contabilidad y Presupuesto

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Arq. WALTER ESCALANTE Jefe de Obras MOPC 3366